INFORME MENSUAL N° 1
SST

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPOS 1, 2, 3 y 4 – 2023

BOGOTÁ
JULIO 2023

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. ASPECTOS GENERALES CONTRATO 3

2. INTRODUCCIÓN 3

3. ASPECTOS SST 4

3.1. ACTIVIDADES GENERALES DE SST 4

3.2. VERIFICACIÓN AFILIACIONES/PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PERSONAL ACTIVO HASTA LA FECHA 4

3.3. INDICADORES SST 5

3.4. CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y COPASST 5

3.5. CONCLUSIONES 6

INDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1: DATOS DE CONTRATO 914 DE 2023 3
Tabla 2: RELACION DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS 4
Tabla 3: INDICADORES SST 5

1. ASPECTOS GENERALES CONTRATO

CONTRATISTA	Building SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Oscar Mauricio Butrón
N° CONTRATO	914 de 2023
INTERVENTORIA	CONSORCIO HABITAT CAK
ENTIDAD CONTRATANTE	Secretaria Distrital del Hábitat
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la ejecución de las obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad de los proyectos estructurados en los territorios priorizados por la secretaría distrital del hábitat. grupos 1, 2, 3 y 4 – 2023
PLAZO DE EJECUCION	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO/ FIN DE CONTRATO	06 DE JULIO DE 2023 al 05 DE FEBRERO DE 2024
CORREO ELECTRONICO	lopalluna@gmail.com
FECHA DEL INFORME	6 al 31 de Julio 2023

Tabla 1: DATOS DE CONTRATO 914 DE 2023

2. INTRODUCCIÓN

Durante la ejecución del contrato 914 de 2023 y el desarrollo de sus actividades se implementa el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de prevenir lesiones causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados.

Se tiene por objetivo, mejorar las condiciones que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de cada uno de ellos y todo esto a través de un proceso lógico y por etapas enfocado en la mejora continua, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar todos los riesgos que puede afectar a cada uno de los trabajadores.

De igual manera, se ha implementado el componente Ambiental ya que es la recopilación de todos los valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras. Esto, con el fin de establecer medidas sanitarías que no influyan ni afecten durante la ejecución de cada una de las actividades a realizar.

3. ASPECTOS SST

3.1. ACTIVIDADES GENERALES DE SST

En el mes de Julio, se realizaron actividades netamente administrativas, donde se identificó la zona durante la jornada de socialización programada por SDHT.

Se presentó a Interventoría el plan de SST con sus respectivos formatos como: plan de emergencia, procedimiento de cambio de cubierta, procedimiento de trabajo seguro en alturas, matriz de charlas, matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo, entre otros. Adicional e esto, también se presentaron las carpetas del personal administrativo con sus respectivos documentos para su revisión y aprobación. (Ver anexos en carpeta SST)

3.2. VERIFICACIÓN AFILIACIONES/PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PERSONAL ACTIVO HASTA LA FECHA

Durante el mes se realiza la verificación del pago de cada una de las planillas y afiliaciones del personal administrativo entregadas al área, con el fin de compartirlas a interventoría para su revisión, dando como resultado el siguiente listado:

PERSONAL ADMINISTRATIVO												
#	NOBRE COMPLETO	CÉDULA	FECHA DE INGRESO	GENERO		CARGO	PLANILLAS					
				F	M		JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.
1	ROBERT ANDREY BENAVIDES NOVOA	1019026005	11/07/2023		X	COORD. SOCIAL	X					
2	DIEGO ANDRÉS ACEVEDO GELVEZ	1.098.689.810	11/07/2023		X	R. TECNICO	X					
3	SORELL VANESSA LOPEZ PALLARES	1031162843	11/07/2023	X		R. SST	X					
4	ANNY TATIANA RODRIGUEZ MARTINEZ	1032452156	11/07/2023	X		R. SOCIAL	X					
5	DARY YASMINA BOLIVAR GOMEZ	52806714	11/07/2023	X		R. SOCIAL	X					
6	LEIDY KATHERINE CORTES	53.015.710	11/07/2023	X		R. SOCIAL	X					
7	ANGELA VIVIANA ARAMENDIZ MARIN	1030562837	11/07/2023	X		R. SOCIAL	X					
8	RICARDO JAIMES RUIZ	19144052	11/07/2023		X	R. TECNICO	X					
9	OSCAR JAVIER ALARCÓN	79.532.691	11/07/2023		X	R. TECNICO	X					
10	LUISA FERNANDA PINZON FRANCO	1032460997	11/07/2023	X		R. TECNICO	X					
11	MARIA ISABEL GARZON FORERO	52.890.684	11/07/2023	x		R. TECNICO	X					

Tabla 2: RELACION DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

En la anterior tabla, es posible evidenciar que durante la ejecución del contrato en el mes De Julio se contaba con 11 personas, de las cuales 7 corresponde al personal administrativo femenino y 4 corresponde al personal administrativo masculino, esto con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en los pliegos.

3.3. INDICADORES SST

Dando cumplimiento a la legislación nacional vigente y de acuerdo a los estándares mínimos solicitados en la Resolución. 0312 de 2019, se manejaron los siguientes indicadores:

Indicador	Definición	Formula	Resultado
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	0.0 Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0.0 días por accidente de trabajo
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	0.0 Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0.0 accidentes de trabajo
Proporción de accidentes mortales.	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	0.0 En el año, el 0.0% de accidentes de trabajo fueron mortales
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	0.0 Por cada 100.000 trabajadores existen 0.0 casos de enfermedad laboral en el periodo 2022
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	0.0 Por cada 100.000 trabajadores existen 0.0 casos nuevos de enfermedad laboral en el
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	0.0 En el mes se perdió 0.0% de días programados de trabajo por incapacidad médica

Tabla 3: INDICADORES SST

3.4. CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y COPASST

Debido a que la ejecución de las labores hasta el momento no cuenta con el personal administrativo y operativo completo, se procederá con la conformación de dichos comités una vez se complete una cantidad de personal considerablemente representativo para iniciar con las capacitaciones correspondientes y poder dar cumplimiento a lo pactado en los pliegos.

3.5. CONCLUSIONES

- Se manejará el manual del SG-SST de acuerdo a lo presentado y aprobado por interventoría.
- Todo el personal administrativo presentado hasta el momento cuentas con las afiliaciones pertinentes y necesarias para dicha ejecución del contrato.
- Se manejará plan de trabajo de acuerdo a las actividades presentadas con el fin de prevenir y mitigar ET y AL.
- Se pondrá en práctica el plan de emergencia presentado a interventoría cuando algún suceso ocurra, de igual manera el personal administrativo y operativo recibirán las charlas pertinentes y necesarias para evitar que se agrave la situación manteniendo la calma.
- El comité de emergencias y el COPASST se conformarán cuando se cuente con una tasa representativa de personal administrativo y operativo, teniendo como meta, el siguiente mes (agosto) para la realización de las mismas.